

**ACTA DE REUNION ORDINARIA N° 109**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE QUINTA DE TILCOCO**

En Quinta de Tilcoco, a las 19.15 hrs. del día Martes 06 de Diciembre 2011, en el Edificio las Vertientes, sala ex Biblioteca Municipal, se da inicio a la reunión ordinaria número 109 del Concejo Municipal de Quinta de Tilcoco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Nelson Barrios Orostegui, y contando con la presencia de los Concejales Señoras, Zadda Salazar Vejar, Mónica Matus Rivas Señores Ruperto Pavez Tobar, Iván Vivar Cruz, Roberto Vargas Muñoz y Miguel Salgado Muñoz.

Actúa como Secretario de Actas el Secretario Municipal, Don Luis Pinto Villegas.

**TABLA DE LA REUNION:**

**1.- APROBACION DE ACTAS :** No hay.

**2.- CORRESPONDENCIA :**

**a)** Personal

**b)** Lectura de Carta del Concejel Sr. Roberto Vargas.

El Sr. Alcalde respecto de los dichos del Concejel en la carta leída, manifiesta en primer lugar, que el Concejel cuando refiere a entrega de fonolas, como ayuda social, estas no son fonolas, son planchas asfálticas las que incluso tienen un valor superior a las planchas de pizarreño. En cuanto al caso del Sr. Robinson Palacios Saldaña, respecto del retiro de la mediagua que se le otorgara en su momento, el Sr. Alcalde manifiesta que el retiro obedece a un informe entregado por DIDECO , el cual ameritó la medida.

Respecto del caso del Sr. Ramón Pérez del Panteón, quine es inválido, se le ayudó con el saneamiento del terreno para obtener su título de dominio y ahora podrá postular al Subsidio Habitacional como solución definitiva.

En relación al mal estado de las veredas lado Colegio República de Italia- camino Consultorio, el Sr. Alcalde instruye el Director de Obras presente en la sala de sesiones, quien se comprometió a hacer las reparaciones en lo que resta del año.

Presente en la sala de sesiones el Director SECPLA, Don Pablo Tobar Canales, quien expone al Concejo que se han hecho dos llamados licitación pública por los Proyectos Reparación Gimnasio Escuela Especial, Baños Públicos y Cierre Perimetral por 35.(M) y que al efecto no se han recibido ofertas, por lo que solicita

al Concejo se autorice la ejecución mediante licitación privada. El Sr. Alcalde, atendidas las consultas de los Concejales, procede a tomar la votación **ACUERDO**, el Concejo por mayoría de sus integrantes aprueba que las obras de Reparación de Gimnasio del Colegio Especial, Baños Públicos y Cierre Perimetral sean ejecutados mediante Licitación Privada, habida consideración de los dos llamados realizados por Licitación Pública y no haberse presentado oferentes. Por el rechazo a la modalidad propuesta se manifestaron los Concejales Srs. Ivan Vivar y Roberto Vargas.

#### **PUNTOS VARIOS:**

Sra. Zadda, manifiesta la necesidad de estacionamientos en la Avenida Tomás Argomedo. En otro tema hace presente el caso del Sr. Castro cuyos hijos son casos Psiquiátricos, por lo que se requiere ayuda para que estos sean internados en centro Psiquiátricos. En otro tema la Concejal se refiere al Cementerio Parroquial, acotando que éste se encuentra saturado que en lo particular y también la comunidad está preocupada ya que no quedan espacios desocupados; La Concejal observa la necesidad de que se genere algún proyecto pro-ampliación del cementerio y/o la adquisición de un terreno para estos efectos.

Sr. Pavez indica que en el sector la Bodega la Viña- La Estacada hay dos luminarias quemadas. En otro tema indica que la gente de Guacarhue consulta por la instalación del Pesebre que todos los años se hace. El Sr. Alcalde al respecto indica que éste se instalará en la Plaza al lado de Carabineros para que no lo rompan como el año anterior.

Sr. Vivar propone nombres para que sean reconocidos y premiados en el acto de celebración del Aniversario de Quinta, que al respecto hay en Naicura dos abuelos que cumplieron 75 años de matrimonio el caballero se llama Domingo Urzúa, que es muy buena familia, que siempre vivió en Quinta y que hace poco se fue a Naicura. El Sr. Alcalde al respecto manifiesta no tener problema en hacerlo, es más, puntualiza que el aniversario se hará antes del 22 de Diciembre y que cada uno de los Concejales debiera proponer un nombre para estos efectos.

El Concejal en otra materia se refiere a un Proyecto en ejecución ejecutado por la Municipalidad de Maipú y que consiste en haber hecho un catastro de todas las viviendas de la Comuna que tiene techumbre de pizarreño antiguo, ya que está comprobado que el asbesto que éste posee como parte de sus componentes es agente cancerígeno; que en su opinión debiera hacerse un catastro en la comuna con los mismos fines.

Sr. Vargas denuncia que la Empresa Tres Montes, está instalando Calderas que fueron dadas de baja en Santiago; que al respecto hay que estar atentos, en tanto la fiscalización que se haga ya que los agentes tóxicos que estas emitan comprometerán o incidirán negativamente en las parcelas aledañas.

Sr. Salgado se refiere al Comité Juan Leonardi, el cual posee el terreno hace más o menos 10/12 y aún no les sale el subsidio. El Sr. Alcalde manifiesta que éste Comité tiene todos los Proyectos aprobados, léase Urbanización-Agua Potable-Alcantarillado-Veredas, etc. Por lo tanto es el que tiene más posibilidades de adjudicar el subsidio. En otro tema consulta si respecto del Bono Bodas de Oro existe catastro en Quinta. El Sr. Alcalde manifiesta que la información fue entregada oportunamente, y que ésta se puede obtener, vía ficha de protección social, al igual que el bono por hijo nacido vivo .

A continuación y no habiendo más que tratar, el Presidente del Concejo agradece la asistencia y participación de los Concejales, y da por terminada la sesión, a las 22.45 horas.



**LUIS PINTO VILLEGAS**  
\* Secretario Municipal

**ZADDA SALAZAR VEJAR**  
Concejal

**IVAN VIVAR CRUZ**  
Concejal

**MIGUEL SALGADO MUÑOZ**  
Concejal



**NELSON BARRIOS OROSTEGUI**  
Alcalde

**RUPERTO PAVEZ TOBAR**  
Concejal

**ROBERTO VARGAS MUÑOZ**  
Concejal

**MONICA MATUS RIVAS**  
Concejal